

El día Lunes 1 de sep de 1704 Itado y mandado
de S. M. Phemente de Correo

En la muy noble y muy leal Ciudad de Maracaibo
de las Casas de la Correo. Lunes quince de setiembre. Y quatro
los M. Jueses Mirza y Suintaron a Ciudad de Maracaibo, zitado por man
dado del S. Phemente de Correo. Casauer Don Juan Antonio de Al
faro guerra abogado de los Consi. y Phemente de Correo, desta
Ciudad, Don Alonso Perez m. Don Luis salad, Don Antonio Don
Antonio de Vueda, Don Antonio de Toda, Don Juan Antonio del
Villar, Don Lorenzo fustel, Don Juan lucas Guill, Don Lucas gomez
de la calle, Don Joseph Prieto, Don Juan Carrizosafero, Don
Joseph Vocamora, Don Ignazio Loma, Don Simon de molina,
Don Franz. Auellaneda, Don Baltasar Torres, Don Ant. sandou,
Don Juan de Cordona, el Conde de Villalca, y Don Joseph de
torres Vea

El dho. Martin trujos, y Juan Lorenzo Jurados
de S. M. Phemente de Correo. Dho. hauer mandado zitar este Cau
paraponer ala Ciudad en yntel. Servia, de hauer parado, anli de
de la mayor parte de los Cas, de la Suma del Rio, y de los mios que van
ello senon braron al Veconzimiento de la contra paracla, y que havién
dese ducirido y vuelto la obra que senozenta hazer para poner la Cor,
y madera que para ella se ad eprenerir, conuionidela, y de la impo tan
zia de facilitar y adelantar dha obra, en la Suma que estubo e ldi a
treinta y uno de Agosto pasado de proximo, se de luiero lo que sea
de executar a este fin; y haviéndose hecho Velaz, on de dha Suma:
Entendido todo por la Ciudad; la Aprono, y dio las grazias
adho. de su zelo y aplicacion

Eno el Sr. Don Franz. monteso Vea
el Sr. Don Alonso Perez monte Vea, como de los Comis. de la Suma de
Rio, Lino en consideraz, de la Ciudad, que por S. M. marfil nro
de Carpintero se co freze a hazer prompta mente un barco de ma dera
para para se de Galeras y otros Carra se de cargo de alta fienato
uas, asu colta para ora, con el fin de sacarla despues, en la forma que
pareziere ala Ciudad, y que con esta prouidenzia, Comendras
poner Coriente Puente para para se de Genrey Cava lga duras
y respecto del mucho Comercio, y mala obra que en que a Bezmos
y forasteros; En una atenzion; Entendido por la Ciudad. Acordo
se execute luego la obra de dicho puente, Cua so lizitud y proui
denzia. Comento a los Sr. Don Franz. auellaneda y Don Joseph Vea
mora Vea, y duplico a S. M. Phemente de Correo, que el dho.

Se ag
de la Contaga
rada

Se aga Puente de
madera

